

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002705-000002.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Eléctrica Oeste Distr., S.L.U. con domicilio en: Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

SUBESTACIÓN:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	43,13 / 800,000

Potencia total en transformadores: 15.000 KVA.

Emplazamiento: Casas del Castañar. Puente El Torno.

Presupuesto en euros: 161.650,00.

Presupuesto en pesetas: 26.896.297.

Finalidad: Aumento de potencia en ETD Jerte I para mejora del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-002705-000002.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 1 de diciembre de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 22 de diciembre de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007794-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Energía de Miajadas, S.A.

con domicilio en: Miajadas, Avda. Trujillo, 127 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo num. 23 L.A.M.T. a 22 kv. Circunvalación sur Miajadas, propiedad de Energía de Miajadas, S.A.

Final: C.T. Proyectado.

Términos municipales afectados: Miajadas.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 22 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,060.

Emplazamiento de la línea: Polígono industrial de Miajadas.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	22,000 / 230,000 / 400,000

Potencia total en transformadores: 630 KVA.

Emplazamiento: Miajadas. C/ Forjadores, s/n.

Presupuesto en euros: 81.677,50.

Presupuesto en pesetas: 13.589.993.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al nuevo polígono agrícola de Miajadas.

Referencia del Expediente: 10/AT-007794-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 22 de diciembre de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.